

**RANGU CONSTRUCTORA , S.A. DE C.V.
P R E S E N T E . –**

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN GTO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **F/47-1/2012** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VALLE DE ALMANZO TRAMO: CALLE VALLE ARIZPE A CALLE MADRE TIERRA EN LA COL. VALLE DE SAN JOSÉ ,OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2012, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA HABITAT 2012.

LA ACEPTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DIAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	75 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	31 DE AGOSTO DEL AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012
FECHA DE INSCRIPCIÓN	DEL 27 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DEL 2012.
FECHA DE VISTA DE OBRA	06 DE AGOSTO '12. A LAS 09:30 HRS. EN LA DIR. DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
JUNTA DE ACLARACIONES	06 DE AGOSTO '12. A LAS 11:30 HRS. EN LA DIR. DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
APERTURA DE PROPUESTAS	14 DE AGOSTO '12 A LAS 10:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	SALA DE JUNTAS No. 2 DE LA DIRECCIÓN GENRAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	24 DE AGOSTO DEL 2012

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1.- MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PREVEÉ EL ARTÍCULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS MODIFICACIONES Y ADICIONES.

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1701-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y HASTA UN 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIONES PERMANENTE, ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

Atentamente
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"TU CIUDAD LEÓN, TRABAJANDO CON PASIÓN"

ING. JOSE LEOPOLDO NERI ESPINOZA
Dir. de Evaluación Económica
León, Gto., a 27 de julio del 2012